

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P.

C/ Atarazanas 2 3ª Planta; 29005 - Málaga

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

De acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente, los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría BÁSICA, y los servicios que se relacionan, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad según se indica en el correspondiente Informe de 24/03/2023.

1. *AUDITORIA DE ENTIDADES DE SECTOR PÚBLICO.*
2. *AUDITORIA FINANCIERAS.*
3. *OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO.*

CATEGORÍA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
	BÁSICA	BÁSICA	BÁSICA	BÁSICA	BÁSICA	--

Fecha de declaración de conformidad inicial: *24 de marzo de 2023*

Fecha de renovación de la declaración de conformidad: *24 de marzo de 2024*

En Málaga, a 24 de marzo de 2023.

Fdo. Ana Mª Moreno Artés
Presidenta

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P.